



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua
(Comisión de Lingüística)

Número 2

Agosto de 2002

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Patiño Rosselli
Director

Gloria Guardia de Alfaro
Cecilia Balcázar de Bucher
José Joaquín Montes Giraldo
Jaime Bernal Leongómez

ISSN 1657-5407

Adpostal



Llegamos a todo el mundo!

CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR

A COLOMBIA Y AL MUNDO

ESTOS SON NUESTROS SERVICIOS

VENTA DE PRODUCTOS POR CORREO

SERVICIO DE CORREO NORMAL CORREO INTERNACIONAL

CORREO PROMOCIONAL

CORREO CERTIFICADO

RESPUESTA PAGADA

POST EXPRESS

ENCOMIENDAS

FILATELIA

CORRA

FAX

TARIFA POSTAL
REDUCIDA N.º.105

Imprenta Patriótica
Instituto Caro y Cuervo
Yerbabuena

NOAM CHOMSKY Y LA CIENCIA DEL LENGUAJE*

No deja de ser un hecho curioso, en la historia de la Lingüística, que la erupción de ese volcán llamado Chomsky se haya producido cuando el estructuralismo se encontraba en el apogeo de su prestigio científico en ambos lados del Atlántico, en los años cincuenta del siglo pasado.

La rebelión chomskiana se presentó como una impugnación a fondo del estructuralismo de orientación bloomfieldiana que imperaba en los Estados Unidos. El pensamiento de Chomsky representaba entonces no sólo una manera diferente de hacer Lingüística sino un cambio total en la concepción de ésta, de sus objetivos, métodos y problemas. Así, volviendo a la Lingüística del siglo xx, dos gigantes emergen en el panorama, por encima de la multiplicidad de nombres y cenáculos: Saussure y Chomsky.

Para una caracterización de la obra de este último parece inevitable referirse a su formalismo, su mentalismo, su innatismo y su universalismo.

En cuanto al primero de estos conceptos, una gramática en la concepción chomskiana es un sistema 'formal' en el sentido de que es explícito, no ambiguo y utiliza fórmulas y símbolos de procedencia lógico-matemática. Vemos en esto la culminación del proceso de acercamiento de la Lingüística moderna — incluyendo la estructuralista — a las disciplinas matemáticas. Esta gramática 'genera', en un proceso deductivo a base de reglas, todas las posibles oraciones de una lengua.

Todo hablante dispone de una 'competencia' mental e innata que es el saber inconsciente gracias al cual podemos utilizar creativamente el lenguaje. La gramática de un idioma particular no es sino la explicitación formal de esa 'competencia' interna de los respectivos hablantes.

Es rasgo notable del pensamiento chomskiano el que el modelo teórico y el aparato técnico en que se basa una gramática 'generativa' se haya ido perfeccionando constantemente, desde la etapa inicial de *Estructuras sintácticas* (1957), pasando por el formato clásico de *Aspectos de la teoría de la sintaxis* (1965), hasta la versión de los últimos años llamada de *Principios y Parámetros*.

En este último modelo se busca conciliar la noción de una gramática universal innata en los hablantes con la considerable variación que muestran las lenguas del globo. Al efecto se concibe esta gramática universal como conformada por dos clases de principios: por una parte, los universales absolutos, que se dan rígidamente en todos los idiomas; por otra, aquellas pautas que admiten variación, las cuales se llaman 'parámetros'.

Siendo la investigación de ese hecho mental que es la 'competencia' objetivo central de la ciencia del lenguaje, Chomsky — Bloomfield se debe revolver en su tumba — proclama la incorporación de ésta dentro de la Psicología Cognitiva y le asigna como fin último el dar luces sobre la organización del intelecto humano.

* A propósito de la visita del gran lingüista y analista político para recibir, el pasado 15 de mayo, el doctorado *honoris causa* de la Universidad Nacional de Colombia.

ALA, ¿CÓMO ESTÁS?

Si hay un vocablo característico del habla bogotana, este es *ala*, que tiene su variante diminutiva *alita*. En el este-reotipo que existe en Colombia sobre el lenguaje capitalino, esta expresiva partícula ocupa, probablemente, el primer lugar. Sin embargo, su empleo no es exclusivo de Bogotá pues también se extiende al altiplano cundiboyacense.

Cuervo señaló que la palabrita aparece ya en el *Cantar de Mio Cid* en el verso N.º 2351: “¡Ala, Pero Vermuez, el myo sobrino caro!” (*Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*). Menéndez Pidal, en el volumen II de su imponente obra sobre el *Cantar*, trae un breve estudio sobre ella, clasificándola como “interjección para llamar”, equivalente a *hola*. Respecto a la etimología, opina que es “de origen desconocido” pero que en todo caso no tiene relación con el verbo *halar*. Posteriormente, autoridades como Corominas y García de Diego suponen, respectivamente, un origen como “voz de creación expresiva” y “onomatopeya” (en sus conocidos diccionarios etimológicos).

Las principales obras de la lexicografía española peninsular registran la interjección *hala* y le asignan un pequeño conjunto de valores semánticos. Así por ejemplo, según el diccionario de María Moliner *hala* se utiliza “para animar”; “para echar a alguien de un sitio”; “para mostrar fastidio”; y “para mostrar impresión por una cosa exagerada”. El reciente repertorio de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos encabeza la lista de significados de nuestro vocablo señalando que “se emplea para significados de nuestro vocablo señalando que “se emplea para exhortar o premiar a alguien a hacer algo”. Resulta, en-

tonces, que los valores semánticos del *hala* peninsular —claramente interjetivos— son ajenos al empleo que tiene entre nosotros la partícula *ala*.

¿Qué ha sucedido para que se presente esta incisión en el comportamiento semántico de la voz que nos ocupa? No parece haber duda de que las variantes peninsular y colombiana representan históricamente (etimológicamente) la misma palabra. La discrepancia ortográfica relativa a la letra hache no incide en el meollo del asunto. Inclusive, si el origen de (*h*)*ala* es simplemente expresivo u onomatopéyico es más lógica la transcripción criolla (y coincide con la del *Cantar*).

Observemos algunos ejemplos del funcionamiento de *ala* en Bogotá:

—*Ala, ¿me pasas la ensalada?* —*No, ala, si estoy muy ocupado.*

—*Lo que pasa, ala, es que no hay plata.* —*No puedo ir, ala.*

Vemos que la función de la partícula es la de dirigir el enunciado hacia el interlocutor, a la manera de una ‘forma de tratamiento’ que, además, connota familiaridad, cercanía. Parece, pues, que en estas latitudes la antigua interjección ha cambiado de función y ha adoptado un valor ‘alocutivo’ semejante al *che* argentino, al *vale* venezolano y a expresiones colombianas como (*her*)*mano*, *compa*, *llave*, *ñero*, *familia*, etc.

Típico de estos elementos ‘vocativos’ es el no contraer relaciones sintácticas. Así, se los puede omitir de la frase sin que la estructura de ésta se modifique. Por otra parte, en términos del conocido esquema de funciones del lenguaje que fue propuesto por R. Jakobson constituyen un buen ejemplo de la que él llamó función ‘fática’ o sea la que sirve para avivar el contacto psicológico con el interlocutor.

CARLOS PATIÑO ROSSELLI

ERRORES EN EL HABLA DE LOS BOGOTANOS

CONCORDANCIA

Con alguna frecuencia se escucha decir a los bogotanos: “la *primer vez* que vine estaba cerrado”, “la *primer vez* que la cité me incumplió”.

El adjetivo *primero* está mal utilizado puesto que rompe con una de las reglas de la *concordancia* que dice que el adjetivo debe concordar en género y número con el artículo y el sustantivo. En las dos expresiones hay concordancia de número (singular) pero no de género: el nombre *veces* femenino luego el artículo y el adjetivo también deben serlo, así: *la primera vez...*

DESCRESTAR

También se oye mucho en Bogotá y creo que en toda Colombia expresiones como las siguientes: “Patricia me

descrestó con su vestido, me *descrestó* con ese modo de bailar, nos *descrestó* con su señorío y don de gentes”.

El verbo *descrestar*, según la última edición del *Diccionario* de la Real Academia (DRAE) trae dos acepciones: la primera significa “cortar o quitar la cresta” (del “gallo” por ejemplo) y la segunda, y en esta ocasión como *colombianismo* (vale decir, voz utilizada en Colombia), “engañar a alguien”. El término, entonces, significa en el español de Colombia todo lo contrario, dado que lo que se quiso significar fue: “quedé *fascinado* con el vestido de Patricia, quedé *encantado* con el modo de bailar, nos *impresionó* con su señorío y don de gentes”.

REGALAR

En casi toda Bogotá se escucha: “¿me regala su cédula?”, “¿me regala una llamadita?”, “¿me regala su nombre?”.

Estas expresiones están muy de moda. Y deben evitarse porque se desvirtúa una de las acepciones del verbo *regalar*. ¿Qué tal alguien *regalando* todo eso?.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ

EL PROFESOR DE BEAUGRANDE

La Universidad Nacional de Colombia, por medio del programa *Red de Estudio de Espacio y Territorio* (RET), dirigido por la profesora Neyla Pardo Abril, diseñó un seminario en el Auditorio del Instituto de Genética sobre *Análisis del Discurso* dictado por el doctor Robert. A. de Beaugrande, una de las figuras más connotadas de la lingüística contemporánea.

El profesor de Beaugrande, de origen austriaco, tiene una maestría en Lengua y Literatura alemanas e inglesas otorgada por la Universidad de Berlín y un doctorado (Ph.D) en Lingüística y Literatura Contemporáneas de la Universidad de California.

Más de tres decenas de títulos conforman su obra que, entre otros méritos, tiene la peculiaridad de haber sido escrita en inglés, alemán, francés, español, portugués, húngaro, checo, coreano y árabe, lenguas que el profesor De Beaugrande conoce, habla y escribe correctamente. Su

magisterio lo ha ejercido en cuatro de los cinco continentes, y en universidades tan prestigiosas como las de Berlín, Viena, París, Botsuana, Florida y Minas Gerais.

El curso internacional, que contó con la presencia de 50 participantes provenientes de universidades colombianas, de investigadores del Instituto Caro y Cuervo y de algunos invitados especiales, se llevó a cabo en los días comprendidos entre el 4 y el 8 de febrero del año 2002, en las horas de la mañana.

Los objetivos del curso fueron fortalecer y desarrollar un diálogo interdisciplinario con investigadores, docentes y estudiosos de las Ciencias Sociales y, bosquejar y dirimir formas de análisis del discurso en la actual investigación social.

El seminario gravitó en torno a los siguientes subtemas: introducción al estudio del texto y del discurso; lenguaje y discurso; teoría y práctica de los estudios del lenguaje; la textualidad revisada; y modelos para el análisis crítico del discurso.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ

EL QUEÍSMO

El queísmo es el fenómeno lingüístico contrario al dequeísmo que consiste en suprimir la preposición *de* delante del *que* introductor de una oración (preposición) subordinada, cuando es exigida por el sustantivo, el adjetivo, el verbo o alguna otra parte de la oración:

- El fracaso se debe al hecho *que* no hubo participación.
- Ella está segura *que* triunfará.
- El éxito depende *que* tengamos suerte.

Algunos estudiosos del tema, como Ambrosio Rabanales ("Queísmo y Dequeísmo en el Español de Chile", en *Estudios filológicos y lingüísticos*, Caracas, Instituto Pedagógico, 1974, págs. 413-444), lo hacen extensivo a la omisión de otras preposiciones.

Las oraciones subordinadas introducidas por *que* conjuntivo, cuando funcionan como complementos de sustantivos, de adjetivos e incluso de adverbios, utilizan en la mayoría de los casos dicha preposición como enlace:

- Da la impresión *de que* no se acuerda de nada.
- Soy consciente *de que* causé el accidente.
- Está lejos *de que* se acabe el problema.

También es obligado su uso con algunos verbos de régimen preposicional, tanto pronominales como no pronominales:

- Me enteré *de que* habías ganado un premio.
- Ella trata *de que* sus hijos salgan adelante.

Igualmente, se emplea esta preposición con los verbos llamados de expresión nominal:

- No hay duda *de que* la situación mejorará.
- Se ha dado cuenta *de que* cometió un error.
- De igual manera, dicha preposición forma parte de locuciones conjuntivas y adverbiales (conjunto de palabras con función de conjunción):
 - A pesar *de que* me lo advirtió, no lo tuve en cuenta.
 - Encima *de que* llegó tarde, no hizo el trabajo.

Omitir la preposición en los anteriores casos constituye *queísmo*.

- Da la impresión *que* no se acuerda.
- Soy consciente *que* causé el accidente.
- Me enteré *que* habías ganado un premio.
- No hay duda *que* la situación mejorará.
- A pesar *que* me lo advirtió, no lo tuve en cuenta.

Si el dequeísmo (Cfr. Jaime Bernal Leongómez, *Vigía del Idioma*, N° 1) es una construcción frecuente en los medios masivos de comunicación, especialmente oral (radio, televisión), no lo es menos el *queísmo*.

Podría pensarse que los hablantes en su afán de evitar el *dequeísmo* dejan de usar la preposición *de* delante del *que* conjuntivo, pese a ser necesaria. Quizá por eso ha ganado hoy más terreno el uso del *queísmo* que el *dequeísmo*. La mayor frecuencia de *queísmo* se presenta con las siguientes estructuras:

adjetivo + de que (convencido, cansado + de que); verbo con expresión nominal + de que (caber duda, caer en la cuenta + de que); verbo pronominal + de que (olvidarse, acordarse + de que).

HILDA OTÁLORA DE FERNÁNDEZ

IN MEMORIAM

El 11 de noviembre del pasado año falleció en Bogotá Cecilia Hernández de Mendoza, miembro de Número de la Academia Colombiana de la Lengua y uno de los elementos vitales del Instituto Caro y Cuervo del cual fue investigadora y, durante varios años, directora del Departamento de Literatura. Por muchos lustros, además, fue representante del Presidente de la República ante la Junta Directiva del Instituto. Perteneció, asimismo, a varias academias y centros de estudio.

Sus libros y artículos dan fe de sus notorias cualidades como escritora, literata y lingüista. De su extensa producción, son de destacar *Introducción a la estilística*, *El poeta Jorge Rojas, estudio y antología*, *Antología de Eduardo Carranza y Del significado y su expresión*, en donde, en hermanada síntesis, se funden la Lingüística y la Literatura.

La muerte de Guillermo Guitarte, aunque esperada por la edad avanzada del lingüista y filólogo argentino, no dejó de conmocionar a todo un continente que lo contó siempre como una de las figuras clave en los estudios sobre el español de América. En 1962 dictó la cátedra de Filología y Lingüística en el Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo. Unos pocos años después se radicó en los Estados Unidos y fue profesor en universidades bostonianas.

Gran investigador sobre la historia cultural del continente americano, sus libros y artículos publicados, estos últimos, en un sinnúmero de revistas especializadas, tienen la impronta del *scholar* serio y riguroso. Al alimón con el doctor Rafael Torres Quintero escribió un excelente artículo para la obra de Sebeok, *Current trends in Linguistics*. Entre otros títulos de su muy copiosa bibliografía pueden citarse: "El seseo", "Siete estudios sobre el español de América", "Sobre el andalucismo de América", "Valdés contra Delicado", importante estudio publicado en el libro-homenaje a Fernando Antonio Martínez.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ

LA GENTE CONSULTA

Selección de consultas de carácter idiomático dirigidas al profesor Cleóbulo Sabogal Cárdenas, oficial de divulgación de la Academia.

1. ¿Cuál es la etimología de alumno?

Desde hace algún tiempo, muchos docentes dejaron de utilizar la palabra **alumno** porque, ¡quién sabe en qué autoridad se apoyaron!, según ellos, esta voz significa en latín "sin luz": de 'a', sin y 'lumnus', luz. Esto es completamente absurdo.

Para empezar, el prefijo privativo **a-** es griego, no latino, y los dos términos que significan luz, en nuestra lengua madre, son **lumen**, **inís** y **lux**, **lucis**. No existe "lumnus".

Conforme al *Diccionario crítico etimológico de la lengua española* del filólogo Joan Corominas, **alumno** es "tomado del latín *alumnus*, 'persona criada por otra', 'alumno', y este de un antiguo participio pasivo de *alere* 'alimentar'" (tomo I, pág.176).

El *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española* de Edward A. Roberts y Bárbara Pastor dice que **alumno** significa, propiamente, "que es alimentado por otro" (pág.8).

El lexicógrafo Fernando Corripio afirma: "Del sentido de proporcionar alimento material, pasó al de alimento espiritual" (*Diccionario etimológico abreviado*, pág.16).

2. El símbolo @

Este símbolo no alfabetizable que se utiliza, normalmente, en las direcciones de correo electrónico, se está empleando, de un tiempo a esta parte, sobre todo en textos publicitarios, como recurso gráfico para evitar la marca del género gramatical (masculino o femenino) de las

palabras que designan seres sexuados: **querid@s**, **compañer@s**, **estimad@s**, **niñ@s**, etc.

Se le consultó a la Real Academia Española sobre este esperpento ortográfico y esta fue la respuesta por medio de un mensaje electrónico:

"En español, el masculino de los nombres apelativos, especialmente cuando se emplean en plural, tiene la particularidad de incluir en su designación tanto a seres de sexo masculino como femenino. Así, cuando decimos 'los alumnos', podemos estar refiriéndonos a un colectivo formado no sólo por chicos, sino también por chicas.

En los últimos tiempos se está extendiendo la costumbre, con el loable objetivo de luchar contra el sexismo en todos sus frentes, de hacer explícita en estos casos la mención a ambos sexos, lo que produce una gran pesadez en la expresión y es claramente antieconómico en cuanto al espacio: los maestros y maestras, los alumnos y alumnas, etc. Se olvida que en el lenguaje está prevista la posibilidad de denominar colectivos mixtos a través del género gramatical masculino, y que ello nada tiene que ver con la denominación de un sexo por otro.

Últimamente, para solventar el problema de la pesadez que supone la repetición de cada uno de los apelativos en ambos géneros, comienza a circular la costumbre, al hilo de la popularización de la informática, de utilizar el signo @ para referirse a ambos géneros, ya que, curiosamente, este signo parece incluir en su trazo las vocales 'a' y 'o'. Con ello, en una misma palabra se integran gráficamente tanto el nombre masculino como el femenino. Y aunque no deja de ser ingenioso, hay que recordar que la arroba (@) no es un signo lingüístico, y que este uso no puede considerarse aceptable desde el punto de vista normativo".

CLEÓBULO SABOGAL CÁRDENAS